

## UNA CARTA DE DESPEDIDA DE 1802

Uno de los pocos testimonios que han llegado hasta nuestros días de las creaciones líricas en el ocaso del período colonial, es la carta de despedida que Gordiano Paniagua enviara a su amada doña Petronila Castillo<sup>1</sup>. Sobre ésta, nos dice Rafael Obregón:

“Doña Petronila Castillo, madre de quien más tarde llegó a ser el presbítero don Francisco Calvo, principal personaje de esta relación, nació en Ujarrás en diciembre de 1773, y debió ser, (...) mujer de grandes atractivos, de especial belleza y gracia, dados los admiradores que tuvo, y los enredos amorosos a que dio lugar. En 1796, a la edad de veintidós años, contrajo matrimonio con don Casiano Porras<sup>2</sup>, miembro de una antigua y apreciable familia de la villa de Heredia, y con quien tuvo una hija, Mercedes, que fue la esposa de don Ramón Quirós. No encontró doña Petronila la felicidad que buscaba en su matrimonio, razón por la que éste no habría de durar muchos años. Entre las nubes que se presentaron en aquel hogar, mencionaremos, por lo que tuvo de pintoresco, un incidente ocurrido en enero de 1802.

Los atractivos de doña Petronila habían sorbido el seso a Gordiano Paniagua, joven bastante atolondrado y quien por esa época era una de las pocas personas que sentía verdadero gusto por el cultivo de las bellas letras. Gordiano se propuso cortejar a la dama de sus sueños, pero con tan mala fortuna, que Porras se enteró y tomó cartas en el asunto. Doña Petronila se quejó ante el cura de San José de que su marido la maltrataba por haber sabido que Gordiano ‘la requería de amores a los que ella no había querido corresponder jamás’. Se abrió la información del caso, en la cual quedó demostrada la inocencia de la señora Castillo, y la autoridad recriminó a Paniagua, y le prohibió terminantemente que volviese a pasar por el frente de la casa de Porras. Gordiano, entonces, escribió a la dama una sentida carta de despedida que, aunque de mucha vena poética, resultaba bastante comprometedora (...)

En manos del marido cayó la ‘pieza’ literaria, y éste, ofendido, obligó a su esposa a presentarla para que fuese agregada al célebre expediente, motivo por el cual hoy podemos conocerla. Ignoramos qué nueva advertencia o pena le impusieron las autoridades al infortunado poeta, pero lo que sí sabemos es que, poco tiempo después, y sin que pueda asegurar que éste fuese el motivo, Porras se marchó a Nicaragua, y abandonó para siempre su mujer y su patria.

Durante la ausencia de su marido, doña Petronila se consoló de la siguiente manera: con el acaudalado caballero don Mariano Montealegre tuvo dos hijas, doña Rita y doña Magdalena; con don Manuel Dutari tuvo otra hija, doña Carmen; y con el presbítero doctor don Juan de los Santos Madriz, tuvo un hijo, que, expuesto a las puertas de la casa del presbítero don Rafael del Carmen Calvo, fue recogido por éste, quien le dio su apellido. Este fue Francisco Calvo.”<sup>3</sup>

La carta de despedida de Gordiano Paniagua, fue retomada por Monseñor Víctor Sanabria, quien la publicó en sus Datos cronológicos...<sup>4</sup>, es de aquí de donde la hemos tomado, transcribiendo el dato completo, el cual dice así:

5 de enero (1802). Da. Petronila Castillo, vecina de San José, se quejó ante el señor cura de S. José de que su marido D. José Miguel Porras la maltrata por haber sabido que D. Gordiano Paniagua la requería de amores a los que ella no había querido corresponder jamás. Se siguió la información del caso. Quedó demostrada la

inocencia de la señora Castillo. Como la autoridad prohibió a Paniagua pasar enfrente de la casa de Porras, D. Gordiano escribió a Da, Petronila una carta de despedida que consta en los autos, por haberla presentado la misma señora.

La transcribimos como simple demostración de la vena poética de D. Gordiano Paniagua, y sin intención de escandalizar:

Dulcísima prenda mía,  
Dueña hermosa de mi amor,  
Luz del mayor resplandor  
Aurora del mejor día,  
aunque con tanta porfía  
contra mí la suerte esta,  
nunca mi amor dejará  
de adorarte con fervor,  
pues borrar mi fino amor,  
solo la muerte podrá.

Aunque privado de hablarte  
me tiene mi infeliz suerte,  
me consuela solo el verte  
por solamente adorarte,  
pues en mi amor puedes fiarte  
que no será transitoria,  
que vives en mi memoria  
y que solamente anhelo  
recrearme en tu bello cielo  
pues sois mi vida, la gloria.

En esta penosa calma,  
padezco yo noche y día,  
y yo sigo la porfía  
de amarte, prenda del alma,  
hasta conseguir la palma  
que mi amor tanto desea,  
pues sois la única presea  
por quien me pongo a morir  
y solo podrán conseguir  
quitarme de que la vea.

Veis al sol del oriente  
brillante luz generosa,  
y en esa campaña hermosa  
del día claro reluciente,  
y mi amor tan eminente  
tanto llegó a precisarme  
por no poder excusarme  
y no dártelo a entender;  
de que no te vaya a ver  
puede ser podrán quitarme.

Y si tu amor es constante,  
pues el mío no se desdeña  
es decir que eres mi dueña.  
y que yo soy vuestro amante  
tan firme como el diamante,

y si posible me fuera  
templo en el alma le hiciera,  
pues sois mi luciente aurora;  
veré quien puede Señora  
quitarme de que te quiera.

En fin vuestro amante soy,  
y en todo puedes saber  
que sois la única mujer  
por quien muriéndome estoy,  
y supuesto que el día de hoy  
de la envidia he de quejarme,  
e Vm no he de separarme  
porque su cielo me impide  
y si quieren que la olvide  
solamente con matarme.

No piense que es deslealtad  
la de mi pecho constante,  
pues cada día más amante  
se muestra mi voluntad,  
no piense bella deidad  
que es por echarla en olvido,  
pues mi pecho enternecido  
se muestra contra el dolor,  
y aún así no es falta de amor  
si acaso no me despido.

No piense que otra me quitó  
la razón de su derecho,  
porque Vm dentro de mi pecho  
esta mi linda solita  
mi alma. Mi bien, mi vidita;  
no haya sentimiento tanto  
que en mí no ha de hallar quebranto  
ni mudanzas en mi amor,  
pues hoy me contemplo soy  
de su cielo dulce encanto.

Cierto es, la quiero en verdad  
y sin medida ninguna  
aunque la mala fortuna  
me maltrate con crueldad;  
mas no siendo en realidad  
verdad lo que de mí se hable  
mas por ser mi pecho amable  
a Vm. Viviré rendido.  
y así a vuestro cielo pido  
no me olvide, que no es dable.

A Dios me iré yo pidiendo  
que la guarde muchos años  
en unión de sus hermanos,  
aunque en lágrimas fluyendo,  
pero también me voy viendo

que de mí no acordarán,  
pero me consolarán  
los acuerdos de sus ojos  
y sus menores despojos;  
ya se fue el malo, dirán.

El ausentarme es preciso  
por cumplir mi obligación,  
pero os dejo el corazón  
ya que mi desdicha quiso,  
pues tarde me dio este aviso,  
esta desdichada suerte,  
justo os reciba la muerte  
supuesto supe querer  
a una tortolita triste  
a quien veo yo padecer.

Adiós mi prenda del alma  
a Dios, aunque malo, pido  
que la saque ese maldito  
de aquesa confusa calma;  
adiós encanto de mi alma  
el que yo muera es muy justo  
porque me aparto de ti,  
mis desdichas, ¡ay de mí!,  
que padezco tan injusto.

Adiós mi hermoso lucero,  
Y adiós mi hermoso clavel,  
Adiós palomita triste,  
¿cuándo te volveré a ver?

**Notas:**

1\_ El documento original que contiene esta carta se encuentra en el Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana de San José, Documentación encuadernada, caja #38, fs. 104-106.

2\_ Según Obregón, el esposo de la señora Castillo era don Casiano, quien era hijo de don José Miguel Porras. Sin embargo, Sanabria en sus Datos cronológicos... anota como marido de Petronila a José Miguel Porras.

3\_ Obregón Loría, Rafael. Presbítero Doctor Francisco Calvo (Ganganelli). sl. sf. pp. 14-17.

4\_ Sanabria Martínez, Víctor. Datos cronológicos para la historia eclesiástica de Costa Rica. San José, Ediciones CECOR, 1992. Esta edición fue preparada por Vernor Rojas con la colaboración de Miguel Picado. La carta de Gordiano Paniagua se encuentra en las páginas 138-140. Obregón tomó la carta de la edición original de estos Datos..., aparecida como suplemento a la Revista Mensajero del Clero (pp. 101-102). Cfr. Obregón Loría, Op cit. p. 16, nota al pie número 21.

Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA)  
Centro de Información y Referencia sobre Centroamérica y el Caribe (CIRCA)

Costado Norte Facultad de Letras  
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio  
San José, Costa Rica

Teléfonos: (506) 207-5433, 207-5554  
Telfax: (506) 207-4535  
Correo electrónico: [ciicla@cariari.ucr.ac.cr](mailto:ciicla@cariari.ucr.ac.cr)  
url: <http://www.ciicla.ucr.ac>

Diseño y realización digital: Miguel Alvarado.